

ALONSO RODRÍGUEZ DÍAZ
IGNACIO PAVÓN SOLDEVILA
DAVID M. DUQUE ESPINO
(Editores)

HISTORIAS DE TESOROS, TESOROS CON HISTORIA



Cáceres, 2024



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía e Infraestructuras



Patrocinadores de la 1ª edición:

Servicio de Publicaciones de la UEX.

Ayuda GR15010. Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura. Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación.

© Los autores.

© 1ª edición: Universidad de Extremadura, 2017

© 2ª edición digital: Universidad de Extremadura, 2024

Edita:

Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones

Plaza de Caldereros, 2. 10003 Cáceres (España)

Tel. 927 257 041; Fax 927 257 046

E-mail: publicac@unex.es

<https://publicauex.unex.es/>

E-I.S.B.N.: 978-84-9127-286-1

Maquetación: Control P. 927 233 223. estudio@control-p.eu

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
EL TESORO ARQUEOLÓGICO O LA SERENDIPIA DESATADA	13
<i>Pablo Ortiz Romero</i>	
LOS TESOROS DE VILLENA (ALICANTE)	37
<i>Mauro S. Hernández Pérez</i>	
EL TESORO DE VILLENA: CARACTERIZACIÓN, USO Y FUNCIÓN DE UNA OCULTACIÓN DE LA EDAD DE BRONCE	61
<i>Gabriel García Atiénzar, Virginia Barciela González</i>	
TESOROS QUE SE FUERON. PIEZAS ÁUREAS DEL CALCOLÍTICO Y EDAD DEL BRONCE QUE EMIGRARON DE EXTREMADURA	87
<i>Juan Javier Enríquez Navascués</i>	
EL TESORO DE BERZOCANA: LOS RASTROS DEL HALLAZGO	125
<i>David M. Duque Espino, Alonso Rodríguez Díaz, Ignacio Pavón Soldevila</i>	
EL HALLAZGO DEL TESORO DEL CARAMBOLO Y LA INVENCIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA TARTÉSICA	173
<i>Eduardo Ferrer Albelda</i>	
DIIS TAURIS SACRUM. LAS JOYAS DEL CARAMBOLO COMO ATUENDO LITÚRGICO	201
<i>José Luis Escacena Carrasco</i>	
EL TESORO DE ALISEDA: DE LA “HISTORIA OFICIAL” A LA INTRAHISTORIA ..	241
<i>Ignacio Pavón Soldevila, Alonso Rodríguez Díaz, David M. Duque Espino</i>	
APROXIMACIÓN AL CONTEXTO DE LAS JOYAS DE ALISEDA: “REIVENTANDO LA TRADICIÓN”	277
<i>Alonso Rodríguez Díaz, Ignacio Pavón Soldevila, David M. Duque Espino</i>	

DE NUEVO SOBRE LOS TESOROS PRERROMANOS DE ARRABALDE (ZAMORA)	319
<i>Germán Delibes de Castro</i>	
UN CONTEXTO PARA LOS TESOROS DE ARRABALDE: EL CASTRO DE LAS LABRADAS	347
<i>Ángel Esparza Arroyo</i>	

PRESENTACIÓN

En un reciente artículo de su blog digital titulado “Para salir del presente”, Antonio Rodríguez de las Heras iniciaba su reflexión semanal con una frase del artista uruguayo Joaquín Torres García, tan rotunda como sugerente: “Pensar es geometrizar”. Dicho de otro modo, convertir las ideas o realidades complejas en formas definidas y abarcables que nos permitan comprenderlas y explicarlas.

Traída a nuestro terreno, esta metáfora de la abstracción puede resultarnos útil para afrontar desde nuestro presente la compleja realidad de los tesoros del pasado. De este modo y como punto de partida, pensar en un tesoro puede suscitar al menos dos geometrías definidas: la del cofre, en particular entre quienes posean una vocación aventurera o literaria; o la de la vasija esférica, entre aquellos que cultiven una inclinación más exploradora o puramente arqueológica. Pero, a medida que repensamos y maduramos esas primeras imágenes, se nos perfilan detalles de sus texturas e imperfecciones (las grietas del cofre, la corrosión de sus herrajes, las roturas de la vasija...) que revelan que no son elementos herméticos e impenetrables, sino que pueden abrirse, desplegarse y adentrarse en ellos.

En cierto modo el título del encuentro celebrado en Cáceres durante los días 20 y 21 de octubre de 2016, “Historias de Tesoros, Tesoros con Historia”, cuyos textos recoge este libro, bien podría entenderse como un primer desdoblamiento de la complejidad que encierran los tesoros arqueológicos en dos grandes aspectos. En el primero, el referido a las historias de los descubrimientos –durante mucho tiempo infravaloradas e incluso desdeñadas por la investigación– se ha pretendido reconocer, por un lado, los relatos oficiales de los hallazgos difundidos en los medios de comunicación e incluso asentados en la propia historiografía arqueológica; y, por otro, sus intrahistorias unamunianas, casi siempre trufadas por toda clase de imposturas, falsedades o medias verdades.

Desde el análisis histórico, el tratamiento de dichas realidades quizá no deba limitarse tanto a la mera contraposición de las “historias oficiales” e “intrahistorias” de los tesoros, como a una valoración dialéctica de ambas que permita profundizar y considerar de un modo más afinado cuestiones como la gestión de los hallazgos imprevistos o de los provocados por la utilización reciente de artilugios más o menos sofisticados, las directrices legislativas y patrimoniales de cada momento, las repercusiones y condicionantes en las investigaciones posteriores incluida la historiografía arqueológica, los imaginarios e incluso el rescate de informaciones a veces desapercibidas sobre los contextos arqueológicos, por lo general destrozados a raíz de las rebuscas y expectativas desatadas por la codiciosa “fiebre del oro”.

El segundo bloque desplegado de los tesoros arqueológicos es el dedicado al tiempo histórico de los mismos en sus diferentes escalas o facetas. De este modo, resultan de obligado análisis cuestiones materiales tales como las materias primas empleadas en su elaboración, sus posibles procedencias, las diversas técnicas de fabricación, la iconografía, el estilo y, por supuesto, la cronología. Entre los aspectos menos tangibles merecen tenerse muy en cuenta las biografías de las piezas atesoradas, su función y su al menos doble significación simbólica y sociopolítica. En esta línea, especial interés ofrecen los propietarios o portadores de tales objetos de prestigio acumulados, de la exhibición y usos (privado y/o público) que de ellos hicieron en encuentros o ceremonias especiales que, en última instancia, subrayaron sus roles y atributos de rango a nivel local, comarcal o suprarregional. No conviene olvidarse, finalmente, de los maltrechos contextos de los tesoros; o lo que es lo mismo, de la naturaleza y motivaciones de sus ocultaciones (funerarias, culturales, políticas...). Fuera de un cariz u otro, todas ellas comparten un simbolismo insoslayable.

A modo de piedra de toque de esta doble percepción de los tesoros, basada en la lectura combinada de sus tiempos historiográficos e históricos, este libro recoge ejemplos señeros de la protohistoria peninsular: Villena (Mauro S. Hernández Pérez, Gabriel García Atiénzar y Virginia Barciela González), Bodonal, Sagrajas, Valdeobispo... (Juan Javier Enríquez Navascués), Berzocana (David M. Duque Espino, Alonso Rodríguez Díaz e Ignacio Pavón Soldevila), Carambolo (Eduardo Ferrer Albelda y José Luis Escacena Carrasco), Aliseda (Ignacio Pavón Soldevila, Alonso Rodríguez y David M. Duque Espino) y Arrabalde (Germán Delibes de Castro y Ángel Esparza Arroyo); amén de la mirada transversal sobre estos y otros conjuntos que abre el libro (Pablo Ortiz Romero).

Como responsables de este encuentro y de su edición, somos conscientes de que no están todos los que son, pero es seguro que sí son todos los que están. En nuestro descargo, solo podemos apuntar que quizá en una próxima ocasión y desde otras perspectivas puedan superarse las limitaciones de esta iniciativa. A la vista está, de hecho, el centenario del descubrimiento del Tesoro de Aliseda ocurrido a finales de febrero de 1920; una efeméride que no debería pasar indiferente para las instituciones político-administrativas y académicas de nuestra región y, en general, para toda la sociedad extremeña. Pero mientras eso llega, esta selección de trabajos nos permitirá disfrutar de unas anticipadas vísperas, alumbradas por estos soberbios tesoros protohistóricos, con sus brillos y sombras, aparecidos en nuestro país a lo largo del siglo XX.

Vayan las últimas líneas de esta Presentación para reconocer y agradecer a todas las instituciones y organismos que hicieron posible las Jornadas y ahora su publicación. El programa de Ayudas a Grupos de Investigación de la Junta de Extremadura (GR15010), el Rectorado, la Facultad de Filosofía y Letras, el Departamento de

Historia, la Biblioteca Central y el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura. Nada de esto se hubiera conseguido de no haber contado con el respaldo institucional y el apoyo financiero de dichas entidades y de sus responsables, sin olvidarnos ni mucho menos de la positiva respuesta y el compromiso de los ponentes invitados, de la impagable colaboración logística de algunos alumnos y graduados o de la excelente acogida de los numerosos asistentes. En suma y parafraseando a J. Torres García, todo ello nos ha brindado una oportunidad inmejorable para adentrarnos en la compleja realidad contenida en las “geometrías pensadas” de los tesoros del pasado.

*Alonso Rodríguez Díaz
Ignacio Pavón Soldevila
David M. Duque Espino*



EL TESORO ARQUEOLÓGICO O LA SERENDIPIA DESATADA

PABLO ORTIZ ROMERO¹

Es muy conocida la obra del químico norteamericano Royston M. Roberts (1992) sobre la gran cantidad de descubrimientos científicos que se han producido por azar, cuando la suerte puso ante el investigador algo cuya existencia ni sospechaba. En el título del libro aparecía el término “serendipia”, una palabra de extraña sonoridad, rara, que (dice la RAE) se refiere a un “hallazgo valioso que se produce de manera accidental”. Su origen está en una adaptación del inglés *serendipity*, en alusión a Serendip, antiguo nombre de la isla de Sri Lanka, antes Ceilán, donde se sitúa la fábula *Los tres príncipes de Serendip* cuyos protagonistas tuvieron motivos para estar agradecidos a la casualidad.

Roberts cita en su libro numerosos asuntos sin los que hoy la vida se nos haría más complicada que se descubrieron por pura serendipia: es decir, por pura suerte, gracias a la fortuna, de chiripa. Como el azar es un factor a considerar en cualquier proceso de búsqueda, el científico al que ha dejado descolocado un elemento serendípico se siente mejor si asume que el golpe de suerte ha sido en realidad desencadenado por el proceso investigador, que sin planificación y conocimiento profundo del campo de estudio no hay serendipia que valga. Por eso, Roberts incluso categoriza la serendipia: no es lo mismo la serendipia propiamente dicha (lo que se descubre por accidente), que la *pseudoserendipia*, esto es, aquello fruto del azar, pero que culmina un proceso de búsqueda.

En España la palabra serendipia se puso de moda, con gran impacto en los medios, cuando el escritor Félix de Azúa se ocupó de ella en su discurso de ingreso en la RAE (De Azúa Comella, 2016)², aunque errase en el enfoque y en realidad tratara más de la *pseudoserendipia* de Roberts que de la serendipia misma. Y es que para hablar de serendipia tenemos que estar ante aquello que aparece de pronto, de forma imprevista y, apostillaríamos, de manera aparatosamente espectacular.

La serendipia es tan propia de la Arqueología que seguramente no podemos hacer la historia de la disciplina sin acudir a ella, sin contemplarla. Roberts es consciente de ello y por eso dedica a la “arqueología serendípica” un capítulo de su libro: “Cómo

¹ IES “Cristo del Rosario”, Zafra (Badajoz).

² El discurso se tituló *Un neologismo y la Hache*. El neologismo es Serendipia, término al que Félix de Azúa acudía para explicar el conjunto de situaciones que le fueron acercando a lo largo del tiempo a la persona y a la obra de su predecesor en el sillón que iba a ocupar en la RAE, el medievalista Martín de Riquer.

triunfar en Arqueología sin intentarlo realmente”, donde cita a Mary Leakey, que bien dijo aquello de que “en Arqueología casi nunca encontraréis lo que vais buscando”.

1. EL MITO DEL TESORO

El tesoro arqueológico es serendipia en estado puro. Es incontrolable, aparece por el azar más absoluto, en el momento más inopinado y en la circunstancia más insólita. El descubridor asiste atónito a unas riquezas que brotan de golpe del suelo, deslumbrado y desquiciado. La serendipia arqueológica de los tesoros es un proceso de fuerzas desatadas, de elementos que vapulean al descubridor y lo colocan a merced de otros, haciéndole vivir situaciones insólitas, obligado a salir de su mundo y a relacionarse con gentes extrañas. El oro, que deslumbra más si es imprevisto y abundante, altera de parte a parte la vida de quien lo encuentra, excitado por la posibilidad de solventar los problemas de cada día, pues la pobreza es mala cosa. Porque esto de la serendipia arqueológica, digámoslo así, es cosa de pobres: campesinos sin tierra, jornaleros, niños sin escolarizar trabajando en los campos, chamarileros nómadas...

Cuando el tesoro hace su aparición el efecto serendípico va encontrando cauces por donde la vorágine del hallazgo va siendo sometida. Aun con los condicionantes socioculturales que impone el devenir histórico, es posible acercarse a algo parecido a un modelo que ayuda a definir qué elementos y circunstancias concurren en el hallazgo (y gestión) del tesoro.

El tesoro arqueológico, si verdaderamente lo es, pues en él establecemos categorías menores (el tesorillo), se convierte rápidamente en un mito, algo a lo que casi nunca es ajeno el proceso por el que las joyas llegaron a las vitrinas del museo. La historia del hallazgo hace mucho por conformar el mito y, fase rica en protagonistas y dimensiones, supera incluso al estudio científico cuando este se plantea. No se trata de establecer escalas de importancia, pero en lo mítico no hay nada como la actuación del elemento humano dentro de una atmósfera de serendipia desatada. Se trata de algo que supera incluso a los estudios científicos, pues el mito tiene sus anclajes en el terreno de lo emocional y arraiga por generaciones enteras en la memoria colectiva de las sociedades. De hecho, qué es el estudio científico de un tesoro arqueológico sino un antídoto contra lo mítico, una suerte de desmitificación previa tanto del hallazgo en sí, como de su historia y de las investigaciones que ha generado (Perea Caveda, 2001: 123).

El arqueólogo accede al tesoro y sus circunstancias con la intención de comprenderlo y explicarlo. En cambio, el común de las gentes lo que quiere es aprehenderlo, desencadenar las fuerzas de la serendipia para que esta se muestre favorable y saque de la tierra las joyas ocultas. No hay otro camino para ello que el conjuro, de manera que nos introducimos en el oscuro mundo de la fabulación y lo irracional. Es reacia la serendipia a ser domesticada, pues si lo permitiera dejaría de ser tal, así que el humano ávido de riquezas ha de organizar todo un complejo entramado de ceremonias propiciatorias

para que las fuerzas ignotas del azar se le muestren a merced. Es el núcleo del mito del tesoro, terreno vedado para los estudios científicos que no encuentran la manera de neutralizarlo. El tiempo pasa y los entornos socioeconómicos se transforman, pero el tesoro oculto levanta las mismas pasiones en la Edad Media que antayer.

Es en esta dimensión donde germina lo rocambolesco y hasta el esperpento, donde el tesoro arqueológico ha perdido el calificativo y se queda solo en tesoro, un conjunto sin más valor que el que tiene el oro al peso en el mostrador del platero. El tesoro precipitado/lanzado en dirección contraria a la ciencia, allá donde habitan los pobres sin esperanza, el aventurero loco y el chamán de lo imposible.

2. LOS LIBROS DE TESOROS O LAS DORADAS ALUCINACIONES

Ningún sitio mejor para las fabulaciones en torno a los tesoros que los libros de tesoros. En ellos, como dijera el bibliófilo Antonio Rodríguez-Moñino (1942: 27), se reúnen la realidad y la fantasía formando una veleta en la que ambas, “impulsadas por el viento de la codicia e iluminadas por los destellos del oro”, engendran luchas, ambiciones y pasiones. Son libros sucios por manoseados, raídos, resultado de copias de copias. Usados en váyase a saber qué tipo de búsquedas y despropósitos. Libros que fueron mil veces escondidos y que viajaron a lugares inverosímiles en pos del tesoro oculto.

Los libros de tesoros forman una paraliteratura que tuvo una gran difusión en todas las culturas del Mediterráneo desde el siglo XVII (Delpech, 1998: 104). El padre Feijoo (1774) los llamaba *librejos* y se burlaba de estos manuscritos que nunca salieron de las sombras de la literatura popular. Los libros recogían aquello que alguien había transmitido a un paisano asombrándose de que el tesoro de marras aún se mantuviera escondido, cerca de su casa, cuando tan fácil era alcanzarlo. Una ocultación que casi siempre ocurría en el tiempo lejano de las expulsiones de las minorías (moros, judíos, moriscos), cuando las riquezas quedaron sepultadas mientras sus dueños esperaban volver algún día para recuperarlas, y que, sorprendentemente, se mantenía viva y bien viva en la memoria de los descendientes de aquellos desventurados, que las deslizaban en los oídos de los crédulos paisanos.

El trabajo de campo de Jesús Suárez en Asturias sobre la mitología de los tesoros en la cultura popular permite observar cuántas y variadas son las huellas del oro y los tesoros en el imaginario colectivo. Los relatos sobre la actividad humana en torno a los tesoros (soñados, encontrados, perdidos o robados) no se presentan como historias recreadas, de corte literario, sino como “hechos históricos”, de ahí que todos lleven consigo una parte de verosimilitud que ayuda a comprender el origen de la riqueza y el acceso a la misma. Tienen, pues, una función simbólica que permite establecer lo que está socialmente permitido en relación con la riqueza (imprevista e inmediata), además de dar por sentado que esta es inalcanzable mediante las actividades productivas habituales (Suárez López, 2001: 62).

En Extremadura los libros de tesoros están necesitados de estudios en profundidad que vayan más allá del interés que siempre despertaron en eruditos, bibliófilos o folkloristas. Las referencias que encontramos en la segunda mitad del siglo XIX en Vicente Barrantes se diluyen en el enorme caudal de su obra compilatoria (Barrantes Moreno, 1865 y 1875), mientras que la erudición apenas trasciende el estrecho marco de lo local, como ocurre en el caso de Vicente Maestre y su manuscrito sobre los tesoros (1860)³.

Hasta 1941 no se producirá una aproximación a los libros de tesoros extremeños donde la curiosidad por el fenómeno se anude con el interés por el componente arqueológico de estas obras. Se trata de un artículo sobre los hallazgos de tesoros que firmará Antonio Rodríguez-Moñino (con seudónimo)⁴ en la *Revista del Centro de Estudios Extremeños*. El mismo trabajo se publicó un año después como separata (tirada de 51 ejemplares numerados y firmados por el autor) donde Moñino, ya sin seudónimo, no pudo sustraerse a su espíritu de bibliófilo y, con cierta sorna, le añadió un subtítulo: “Pelos y señales para encontrarlos según un curioso manuscrito de 1601”. Así, como un pionero, se acercó a los libros de tesoros con una mirada nueva en la que confluían la bibliofilia y el interés por la Arqueología.

Rodríguez-Moñino observó cuatro circunstancias que no faltaban en las leyendas de tesoros: encanto, conjuro, fecha y persona. El tesoro no “estuvo”, sino que “está”. Un ser sobrenatural lo cuida (está encantado); solo si se da con la fórmula para acceder a él (conjuro), el afortunado se hará con el oro. Pero esto no es cosa fácil, y por eso, porque las cuatro circunstancias no se ensamblan perfectamente, la historia de los buscadores de tesoros está llena de fracasos, aunque en multitud de ocasiones lleguen a rozar las riquezas con sus manos (Rodríguez-Moñino, 1942: 6-7). Esto produce alucinaciones en quienes persiguen tesoros, como la protagonizada por Eleuteria Moreno, de Eljas, quien juraba haber visto en persona al guardián del tesoro que se ocultaba en la Fuente de los Haberes, un gallo que en realidad era un moro transformado en ave de corral y que se aparecía con “plumaje de oro empavonado y recamado de diamantes, amatistas, zafiros y rubíes, que ornando el erguido cuello ostenta un collar de doce cascabeles de oro” (Hurtado Pérez, 1902: 202; Rodríguez-Moñino, 1942: 7 y 9). La buena mujer, pese a tener el tesoro tan cerca no pudo hacerse con él, pues ignoraba el conjuro que habría de neutralizar al guardián.

³ *Apuntes y reflexiones sobre antiguos tesoros escondidos en Extremadura, según la tradición y las fábulas árabes*. Barrantes refiere que se trata de un manuscrito de 70 páginas, en 4º, elaborado por Maestre a partir de la copia o consulta de quince libros de tesoros. Corrales Gaitán (1995) dice poseer una copia de otra obra de Vicente Maestre, recopilatoria: *Libros de Tesoros antiguos enterrados, copiados, comentados y arreglados y añadidos con noticias y notas por D. Vicente Maestre y Calbo, vecino de Coria. Año de 1860. Con noticias de algunas ruinas de grandes poblaciones romanas en la provincia de Extremadura*.

⁴ Firmó el artículo como Mateo de Porras, un seudónimo construido con el segundo apellido de su madre: María del Rosario Rodríguez Mateos de Porras.

Las supersticiones causan estragos entre los grupos sociales más débiles, poco instruidos, víctimas del fanatismo que, en ocasiones, aparece revestido de cierta locura mística, con sus sociedades secretas y ritos absurdos: “Obra la codicia de tal suerte sobre las débiles mentalidades poco cultivadas, que las lleva a realizar actos incomprensiblemente disparatados y de consecuencias fatales” (Rodríguez-Moñino, 1942: 9). Mas cuando se trata de tesoros, la confusión que altera el entendimiento no es cosa exclusiva de gente pobre y de escasa formación. Hasta el más racional de los mortales puede caer víctima del embrujo del oro y las joyas y acabar entregado, cándidamente, al mundo de las leyendas. Es lo que le ocurrió en 1883 a Tomás Romero de Castilla, catedrático de Psicología, Lógica y Ética en el Instituto Provincial, secretario de la Comisión de Monumentos de Badajoz y uno de los principales puntales del krausismo en Extremadura.

En una visita a Mérida topó con una mujer apodada “la Lunara”, una suerte de vidente de la estirpe de esas “saludaoras” que nacían con poderes: sanar el mal de ojo, interpretar señales, curar males diversos.... Esta mujer le dijo que había soñado dónde se encontraba oculto un tesoro y el lúcido krausista le compró el cuento y dispuso que se realizaran excavaciones en el sitio. Aunque se encontraba en Mérida por otros menesteres (la búsqueda de un ladrón que había saqueado el monetario del Museo Arqueológico), Romero de Castilla no tuvo ojos para otra cosa que no fuera la búsqueda del tesoro soñado por “la Lunara”. Excavaron en el sitio conocido como “Lavaderos del Guadiana” y “a más de dos metros de profundidad” (que ya era excavar) encontraron una vasija repleta de monedas, aunque de escaso valor: 534 monedas de cobre (482 portuguesas y 52 castellanas, vellones de Fernando III, Sancho IV, Fernando IV y Juan II). La Comisión de Monumentos de Badajoz compró el tesorillo por 85 pesetas y, mientras las monedas portuguesas se quedaron dentro de la alcancía, sin catalogar, las castellanas se incorporaron al monetario del Museo (Romero de Castilla, 1896: 212; Ortiz Romero, 2007: 158-159).

Hombre tan racional como el profesor krausista no pudo sustraerse a la fascinación del tesoro y se sorprendía de lo que era evidente: había un “tesoro” en el sitio señalado por “la Lunara”: “...a ser cierto este relato, y no hay fundamento para negar su veracidad, no deja de sorprender la singular coincidencia de venir conforme realidad con sueño”. Algún cabo del trato que Romero de Castilla hizo con la vidente se quedó suelto y no apareció en su relato de los hechos, pues “la Lunara” insistió en que aún había otro tesoro debajo de la vasija que contenía las monedas de cobre, este de verdad, de oro, por lo que se empeñó en seguir la excavación, finalmente concluida por falta de resultados.

Un elemento singular en la historia de la arqueología extremeña son las sociedades exploradoras, de cuya existencia antigua sabemos precisamente por los libros de tesoros. Unas más fundamentadas que otras, pero a la postre, todas en pos de las riquezas ocultas bajo tierra. Algunas responden a iniciativas algo toscas

y a instintos primarios, con el único objetivo de que la unión de los paisanos les hiciera más eficaces en las búsquedas. Sabemos de la existencia de algunas de estas sociedades de buscadores de tesoros recogidas por la erudición decimonónica en términos de Herrera del Duque, Azuaga, Gata, Guijo de Granadilla o Villasbuenas de Gata (Rodríguez-Moñino, 1942: 10-11). Quizás como un eco de ellas, ya vinculada a cierta idea aventurera de la Arqueología, se organizó en 1892 la sociedad excavadora que abanderó el médico Pablo Manuel Guijarro para excavar en el yacimiento de Nertóbriga, en Fregenal de la Sierra. Aunque con cierto revestimiento pseudocientífico, era una sociedad empresarial que pretendía hacerse con materiales arqueológicos del yacimiento para colocarlos en el mercado y así obtener réditos económicos que permitieran a los socios rentabilizar su inversión (Ortiz Romero, 2008).

Rodríguez-Moñino dice en su artículo de la *Revista del Centro de Estudios Extremeños* que poseía en su biblioteca dos libros de tesoros extremeños, aunque solo saca a colación uno de ellos, el conocido como *Libro de los Haberes de la Antigüedad*⁵. Lo dará a conocer con ánimo de ayudar a los folkloristas y dar pistas a los arqueólogos, sabedor de que en estas obras eran abundantes las noticias sobre yacimientos arqueológicos. Juega mucho Moñino con la ironía para poner en evidencia las truculencias del mundo de los buscadores de tesoros y sus fantasías, aunque su tono burlón deje un sitio a la constatación de que, pese a todo, tesoros haberlos haylos. Y así, tal vez sin pretenderlo, anima la codicia de los alucinados buscadores mostrando cómo en Extremadura se han encontrado maravillosos tesoros: torques de Orellana, alhajas de Alange, Tesoro de Aliseda, Disco de Teodosio, o múltiples depósitos de monedas.

Pero sin duda el texto más relevante entre los libros de tesoros extremeños es el manuscrito de Vicente Maestre citado. Rodríguez-Moñino volvió sobre el tema de los tesoros en una conferencia que dio en el Liceo de Mérida el 28 de noviembre de 1945 y se apoyó en una copia de los *Apuntes y reflexiones sobre antiguos tesoros...* de Maestre para acercar el tema a la Arqueología, según se deduce del título de la charla: “Los tesoros escondidos y la arqueología extremeña”. Es una pena que no se haya conservado el texto de su intervención, pero no podemos hacernos muchas ilusiones sobre el alcance de las reflexiones del bibliófilo, pues lo único que nos ha quedado del acto han sido las 42 cuartillas mecanografiadas que recogen el texto de Vicente Maestre, que se conservaron guardadas en su archivo⁶.

⁵ *Libro verdadero de los aberes q quedaron los Moros en la cristiandad quando fueron despojados de ella q trajo el Capitan Manuel Tauora y Barrón en lo que estuvo Cautibo en el Ynperio de Marruecos doze años cuyo rescate se hizo pr. los Padres de la redenzion el año de 1601 as.* El manuscrito, en dos volúmenes, se encuentra en la Biblioteca Pública del Estado de Cáceres, en el Fondo “Rodríguez-Moñino”.

⁶ El autor aparece tras las siglas D.V.M (Don Vicente Maestre), pues el título coincide plenamente con el manuscrito del erudito cauriense. La obra está fechada en Coria, el 26 de junio de 1860. Disponible en: https://issuu.com/culmay/docs/los_tesoros_escondidos_y_la_arqueolog_a_extreme_a.

La obra de Maestre tiene sin duda su interés, aunque no es momento de detenernos en ella. Sí hay que señalar que el autor se muestra muy crédulo ante los fabulosos tesoros escondidos y que su ánimo es reflexivo, buscando la manera de ordenar los elementos que intervienen en el tema de manera que el rigor (o lo más parecido a él) logre imponerse sobre lo esperpéntico. Demuestra fe en que, bien interpretadas las señales, es cuestión de organizarse para llegar hasta los tesoros. Para ello señala diversos asuntos, entre los que destacamos dos que pueden ser ilustrativos de sus planteamientos:

Uno. Es preciso dejarse de prejuicios que califican la búsqueda de tesoros como una actividad poco seria. No entiende Maestre que los hombres de negocios hayan “impreso el sello del ridículo y la reprobación” sobre estas empresas. Y no entiende tampoco que siendo algo que se presenta tan rentable, no haya generado una dinámica inversora, como ha ocurrido en otros sectores, como las minas o el ferrocarril. Buscar tesoros, argumenta, es algo muy rentable, es un campo virgen y vasto, que, además, está bien documentado (explicado) en los libros de tesoros: “...explicado por tantas historias antiguas y modernas, generales y particulares, y las apoyan las tradiciones a que doy su verdadero valor, por más que dándosele excite la hilaridad de muchos” (Maestre y Calbo, 1860: 9).

Dos. El problema no está solo en el desconocimiento que muestran hacia el asunto los inversores. Desgraciadamente, afirma, son los obreros y gentes sin formación quienes monopolizan la búsqueda de tesoros, emprendiendo trabajos que no se ajustan, ni en tiempo ni en forma, a lo que debería ser una búsqueda razonable: “Porque la casi total parte de los exploradores es gente proletaria y poco entendida que huyendo de los citados peligros han ido y van de noche muy a escondidas, de prisa y no pueden apenas ni hacer trabajos de alguna entidad ni salir a sitios largos de su domicilio porque se pierden jornales que es la base de su subsistencia ni los pocos que así ejecutan son con tino, criterio y oportuna aplicación, y no obstante me sorprende que aun así no encuentren, porque alguna vez debieran acertar...” (Maestre y Calbo, 1860: 35).

Hoy estos libros, como si no hubiera transcurrido el tiempo, han vuelto al primer plano de la actualidad, sin que se hayan producido cambios significativos respecto a lo que ya suscitaban en siglos pasados. Se insiste en los mismos lugares comunes y el análisis (histórico, antropológico, arqueológico) se diluye, si acaso, entre las singularidades de las fábulas y supercherías. No hay nuevas construcciones narrativas sobre los libros de tesoros que aporten cosas nuevas sobre lo ya hecho en tiempos pretéritos: la recopilación y cierta reivindicación cultural del fenómeno (Corrales Gaitán) o, aprovechando los nuevos soportes, la divulgación del fenómeno incidiendo en los misterios y lo esotérico (Israel J. Espino)⁷.

⁷ Israel Jiménez Espino, periodista, es autora de un blog que se publica en la edición digital del diario *Hoy*, “Extremadura Secreta”, donde repetidas veces se ha ocupado de los libros de tesoros en clave divulgativa.

3. EL TESORO ARQUEOLÓGICO

3.1. EL HALLAZGO

No hay momento más oscuro en la historia de los tesoros arqueológicos que el del instante del hallazgo. No lo pudo expresar mejor Carlos Callejo cuando contaba cómo había parecido el Tesoro de Berzocana: “Por la índole novelesca y propicia a ocultaciones del asunto, es imposible establecer con certeza las auténticas circunstancias del hallazgo” (Callejo Serrano y Blanco Freijeiro, 1961: 250). Es casi una verdad absoluta: de entrada, nunca se sabe a ciencia cierta cómo fueron los hechos que rodearon la aparición de un tesoro arqueológico. En el hallazgo convergen circunstancias múltiples que aparecen y desaparecen del relato de los hechos en función de intereses varios, siempre determinados por los ordenamientos y conveniencias de los grupos sociales. Llegar a la verdad del hallazgo es una tarea que necesita, pues, de un conocimiento profundo del sistema sociocultural en que se incluyen sus protagonistas, todos los protagonistas, que aparecen relacionados con el tesoro arqueológico y su gestión.

Es una constante en la historia de los tesoros arqueológicos lo extremadamente difícil que resulta desenredar las explicaciones de los descubridores, casi siempre interesados en presentar sus relatos con pocas certezas y muchas explicaciones de conveniencia, todo un ramillete de medias verdades, mentiras y mentirijillas. Pero tampoco se puede dejar de lado cierto desdén del profesional hacia las gentes del mundo rural y sus experiencias, ni la incapacidad de quien vive acomodado a los usos y costumbres de la ciudad para interpretar la sociología del campesino. Es por eso que el arqueólogo no se ocupaba demasiado en explorar las interioridades de un relato que sabe lleno de sombras y se limita a poner algún orden en él, normalmente de manera apresurada. Con eso ya era suficiente para pasar a lo que se consideraba fundamental, esto es, al análisis de las piezas y, si era procedente, a su entorno arqueológico.

Nos encontramos así con que no hay crónica de hallazgo arqueológico que no esté necesitada de su oportuna reflexión, a la que no se puede arribar si no es desde la investigación previa. Hoy no está completo un proyecto científico que no incorpore la historia de las investigaciones, concebida ya como parte estructural del trabajo y no como obligado e insustancial pórtico de entrada al mismo. De ahí que nuevos relatos hayan sustituido a crónicas de hallazgos fosilizadas que se han revelado plagadas de errores y lagunas y que en ocasiones condicionaron las teorías explicativas sobre las piezas arqueológicas y su funcionalidad. Los casos de Guarrazar y Torredonjimeno (Perea Caveda, 2001 y 2009), el Carambolo (De la Bandera Romero y Ferrer Albelda, 2010) o Aliseda (Rodríguez Díaz *et al.*, 2014), pueden servirnos de ejemplos de esta circunstancia. La investigación historiográfica no solo ha ajustado muchos de los elementos que aparecían relacionados con estos tesoros, sino que ha

permitido reconstruir el fosilizado relato sobre la historia de los hallazgos. Las bases de esta nueva construcción alcanzan no solo al terreno sociológico o cultural, sino que son fundamentales para entender la dimensión arqueológica de cada caso y, por ende, el análisis histórico.

3.2. LOS ELEMENTOS DE LA SERENDIPIA

El tesoro aparece a menudo al realizar faenas agrícolas: por la acción del arado (Tesoro del Cortijo de Évora) o al cavar hoyas para plantar olivos (Tesoro de Serradilla, Tesoro del Olivar de Melcón, Tesoro de Torredonjimeno). Otras veces la remoción de tierras no tiene que ver con las tareas del campo y sí con el trabajo de canteras y graveras (los dos tesoros de Villena) o al realizar obras como la ampliación de la Sociedad del Tiro de Pichón de Sevilla en el cerro del Carambolo. En otras ocasiones los elementos naturales acuden para precipitar la serendipia, como ocurrió en el caso del Tesoro de Guarrazar, exhumado tras una tormenta.

Con el oro en el capazo, la serendipia es poca cosa ante la codicia humana. El hallazgo trae consigo, de manera inmediata, que un conjunto de extrañas fuerzas se desencadenen en torno a las joyas. Estas son arrancadas de la tierra con denuedo tembloroso y hasta que se ponen a resguardo no es extraño que queden esparcidas sin son menudas y abundantes. Pero aún en medio de la vorágine del hallazgo, el resplandor del oro no logra cegar por completo al descubridor, que enseguida pretende someter a las convulsas fuerzas de la serendipia. Y es que, pese a todo, lo común es que los descubridores del tesoro traten de mantener la sangre fría y el secreto.

Es lo que sucedió con el Tesoro de Guarrazar, ante el que sus descubridores pospusieron la extracción hasta disponer de tiempo y de herramientas. Tuvieron buen cuidado en tapar el hallazgo para volver más tarde, cuando cayera la noche. Mas necesitaron de un farol para alumbrar la extracción y eso llamó la atención de otro elemento clave en los hallazgos de tesoros: el intruso. Alguien que está por allí, más o menos emboscado, y que no pierde detalle del suceso. En Guadamur la luz en la noche llamó a un vecino, Domingo de la Cruz, que debió de asistir al trabajo nocturno del matrimonio con la avaricia desbordada, y que al día siguiente continuó con el trabajo. Y que tuvo ánimo para mantener oculta su parte del tesoro durante más de dos años, tiempo que aprovechó para desmontar y vender más de tres cuartas partes de las piezas (Balmaseda Mucharaz, 2001).

Esta estrategia de enfriar el hallazgo para garantizar que el plan previsto se cumpla sin problemas es más frecuente de lo que algunas crónicas de hallazgos parecen mostrar. Suele ser lo habitual que el descubridor no se impaciente y espere a que la vorágine pase. Nada mejor que ocultar lo que tantos años estuvo oculto para que el desconcierto serendípico desaparezca o, al menos, no dé al traste con los planes soñados. Ocurrió con el Tesoro del Cortijo de Évora, que afloró en dos fases, y que

seguramente fue ocultado durante un tiempo, ya sea total o parcialmente. No falta quien piensa que su misma aparición, dos meses después de que lo hiciera el del Carambolo es ya en sí muy sospechosa, y que tal vez se quiso normalizar (como si de una modernísima amnistía fiscal se tratara) un conjunto que hacía tiempo había aparecido. El Tesoro de Serradilla también está rodeado de esta sospecha, pues el descubridor se contradijo en las circunstancias del hallazgo y se demostró que no salió precisamente corriendo a venderlo, sino que lo guardó durante un tiempo indeterminado hasta que un martes de mercado del verano de 1965 fue a Plasencia y ofreció las piezas a un joyero. Lo mismo ocurrió con el Tesoro de Torredonjimeno, que según los descubridores se guardó en un desván de manera despreocupada, algo que no compartieron quienes siguieron de cerca las pesquisas para situar en sus coordenadas espacio-temporales el hallazgo.

Ni siquiera en Aliseda podemos descartar que no se hubieran producido hallazgos casuales de joyas y que existiese un estado de inquietud entre la familia de tejeros ante estos elementos que podrían haber aparecido esporádicamente, aunque cuando apareció el tesoro este fue rápidamente puesto en circulación.

3.3. LOS DESCUBRIDORES

Mélida, que tuvo que bregar con algunos tesoros a lo largo de su vida (Jávea, Aliseda, Lebrija), se lamentó de que la serendipia fuera tan favorable a las gentes incultas: “por ser casi siempre a gentes campesinas e ignorantes a las que depara la suerte tan inesperados hallazgos, en los que no ven más que materia de lucro” (Mélida Alinari, 1932: 35).

No suele ser el cavar o remover tierra tarea propia de propietarios, rentistas ni clases ilustradas, de ahí que la serendipia sea propicia a quienes faenan y andan por los campos: pastores, agricultores y albañiles. Y de todos es sabido que no está entre las fortalezas de la historia reciente de España el alto nivel educativo de sus naturales, pero sí la pobreza estructural del campesino.

Un matrimonio de campesinos, Francisco Morales y María Pérez, encuentran las joyas del Tesoro de Guarrazar en 1858. En Badajoz, en 1893, unos obreros que descuajaban olivos hallaron en una de las hoyas el Tesoro del Olivar de Melcón. El labrador Francisco Arjona, que hacía lo contrario en 1926, se topó con el Tesoro de Torredonjimeno. A otros, que trajinan por los campos y no precisan en qué menesteres, les favorece la serendipia: Juan Cardador Gómez, barquero de profesión, encontró el Tesoro de Serradilla en 1965 dentro de una vasija en los canchales de un olivar. No supo, o no quiso, decir bien qué hacía cuando se produjo el hallazgo: que si labraba el olivar, que si recogía leña. Albañiles que trabajaban en unas obras en la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Sevilla hallaron un 28 de septiembre de 1958 el Tesoro del Carambolo. Otro albañil, Francisco Contreras Utrera, se encontró una

pieza de oro entre las gravas acarreadas para hacer el hormigón en una obra en Villena. Corría el mes de octubre de 1963 y eso hizo saltar las alarmas que llevaron a localizar, en diciembre, el fabuloso Tesoro de Villena.

Podríamos hacer todo un catálogo sobre la extracción social de los descubridores de tesoros de la orfebrería histórica hispánica y el perfil no sufriría modificación sensible. Sí resulta singular la presencia de niños entre los protagonistas de los hallazgos, aunque si encuadramos el hecho en el panorama sociocultural de la España contemporánea, tiene poco de extraño. Prácticamente todo el sur peninsular mantuvo el porcentaje de alfabetización de la población adulta por debajo del umbral del 50% hasta las décadas de los años 30 y 40 del siglo XX (Viñao Frago, 2009), un marco en el que hay que incluir que en el tránsito del XIX al XX solo estaban matriculados en colegios públicos el 49,6% de los niños de 6 a 12 años, no siendo hasta los años 80 del siglo XX que no se logró la escolarización formal de todos los niños en esa franja de edad (Ruiz de Azúa y Martínez de Ezquerecocha, 2000).

A edades muy tempranas los niños han de realizar trabajos de adulto, utilizados para acarrear algo de dinero a las casas en una estrategia de supervivencia del grupo familiar. Los poderes públicos no tardaron en España en legislar a favor del niño y contra el trabajo infantil, pero hasta bien avanzado el siglo XX, en plena dictadura franquista, el problema no era ni siquiera tal, ya que precisamente porque era ilegal se convirtió en algo invisible. Tampoco la cobertura legal daba para mucho. Como muestra, la Ley de Contrato de Trabajo de 1944 en la que se regulaban aspectos del trabajo de menores y en la que, pese a que se establecía que los menores de 14 años no podían ser contratados, establecía la excepción siempre que fuera en tareas agrícolas y en talleres familiares, sin limitación de una edad mínima para estos trabajos (Amich Elías, 2008).

En Aliseda, Mérida le dio un papel principal en el hallazgo del tesoro al niño Jenaro Vinagre, sobrino de los hermanos Rodríguez Santano, aunque su participación haya sido fuente de discrepancias y tensiones en la memoria del entorno familiar. Debió de influir en Mérida de manera concluyente la opinión del juez en la causa abierta por el hallazgo, manifestada en una nota a Publio Hurtado de enero de 1921. En ella dejaba meridianamente claro que las joyas se las encontró el niño, que este avisó a sus tíos, que estos se lo quitaron de en medio (pescozón mediante) y que el crío se quedó por allí viendo cómo se afanaban con la tierra y las joyas. Lo que es indudable es que Jenaro Vinagre estaba en el tejar con sus tíos aquel 29 de febrero de 1920 y que no pasaba el rato entretenido con juegos infantiles. La foto en la que aparece descalzo con un pico en las manos (Rodríguez Díaz *et al.*, 2014: 89), es tremendamente ilustrativa acerca de la realidad de los niños de la España rural en el primer cuarto del siglo XX.

También es un niño quien encuentra el Tesoro del Cortijo de Ébora, Paquito Bejarano, que a la tierna edad de 8 años ya trabajaba de porquero en el cortijo donde su padre era el vaquero mayor. Y nos encontramos ya en 1958, no se olvide,

a un paso del Plan de Estabilización Económica que supondría el alineamiento de la economía española con la de los países desarrollados y será la piedra angular del desarrollismo.

En el tesoro visigodo de Torredonjimeno, los niños no están en el momento del hallazgo, pero son capitales para enmascarar la gestión del mismo. El labrador que encontró las joyas explicó que se las enseñó al dueño del terreno y que como a este no le parecieron cosa de valor, las guardó en el desván de su casa de Arjona. Según él, sus hijos las fueron usando como elementos de sus juegos a lo largo de siete años. La coartada no tenía mucha consistencia, habida cuenta de que varias piezas presentaban manipulaciones que las habían alterado y que no parecían obra de niños. Lo más verosímil es que el tesoro se guardara en la casa en espera de darle oportuna salida y que lo de los niños y los juegos fuera solo un cuento. De hecho, Samuel de los Santos se percató de ello y apuntó, para explicarse la presencia de cortes y destrozos en las joyas, “a la cómoda costumbre de inculpar a los niños de las faltas de los mayores” (De los Santos Gener, 1935: 382).

También en el caso del Tesoro de Aliseda aparecen los niños “entretenidos” con las alhajas en los días que siguieron al hallazgo, cuando estas se guardaron en la casa de los padres de los hermanos Rodríguez Santano, según recordaba los hechos Ángeles Rodríguez Amado, hija de uno de los descubridores (Rodríguez Díaz *et al.*, 2014: 65). Y en el Tesoro de Villena dos niños, más bien premozalbetes, Pedro y Enrique Domenech, tuvieron su protagonismo en el hallazgo. Acompañaban a sus padres, que trabajaban habitualmente para José María Soler, a localizar el sitio de donde habían salido las joyas que un albañil y un transportista habían llevado ante el joyero Carlos Miguel Esquembre Alonso. En la foto del hallazgo están bien presentes ambos, sentados al borde del hoyo donde está la vasija con las joyas (Soler García, 1965: 86). No estaban allí de simples acompañantes, sino como miembros del equipo que buscaba por la rambla, como habían hecho –y harían– en otras ocasiones. Más protagonismo tuvieron con el paso del tiempo, cuando actuaron de memoria viva del momento del hallazgo en la celebración de los 50 años del descubrimiento, dejándonos una magnífica panorámica no solo del hallazgo, sino de las formas y modos de la arqueología española en los años sesenta (Trespaderne Arnáiz, 2013).

3.4. LA REBUSCA

El oro y las joyas no le sirven para nada al campesino pobre o al obrero. Se hace preciso monetizar el hallazgo y para ello hay que ir a la ciudad. Para entonces el tesoro casi siempre sufre ya alguna pérdida, se ha fragmentado y las joyas, si llega el caso, se trocean y desengarzan. A partir de este momento, en el que el protagonista sale de viaje, ya no es posible el sigilo. Salir de viaje en el siglo XIX, y aún en el XX, era algo

extraño a las clases populares, a no ser que mediara una cuestión médica. La noticia se extiende entonces y, mientras los descubridores tratan de colocar sus piezas en la ciudad, el vecindario entra en estado de ebullición y se inicia la rebusca. El lugar del hallazgo es removido con la codicia en las espuertas, por si acaso los descubridores se hubieran dejado algo tirado en el trajín del acarreo, que suele ocurrir, o, en sentido amplio, para proceder con urgencia a excavar en el sitio buscando la fortuna.

En Guadamur los vecinos excavaron rebuscando piezas que habían quedado esparcidas en el terreno por los descubridores. Y tuvieron éxito, pues varios de ellos entregarían luego diferentes joyas a las autoridades. Todavía en fechas recientes, en 2014, la alcaldesa de Guadamur, Sagrario Gutiérrez, se encontró un zafiro de una de las coronas visigodas cuando limpiaba los lodos de uno de los manantiales de la fuente en la que el matrimonio Morales-Pérez lavó las joyas. Hoy el yacimiento es objeto de un proyecto de excavación, pese a que en 1859 José Amador de los Ríos constató el desastre casi absoluto del lugar tras las rebuscas de los vecinos y las excavaciones sin control (Amador de los Ríos, 1861: 64)⁸.

En Aliseda los vecinos comenzaron la rebusca en las tierras de “El Ejido” ya en la primera semana de marzo de 1920, como se recogió en la sesión que la Comisión de Monumentos de Cáceres celebró el día 14 y en la que el sacerdote Francisco Perales se refirió al expolio (Rodríguez Díaz *et al.*, 2014: 76). La prensa de la época se hizo eco de la pasión con la que los aliseños se empleaban en la zona del hallazgo del tesoro, lo que el corresponsal de *El Correo de la Mañana* sintetizó en la frase que cerraba su crónica del día 16 de marzo: “La fantasía continúa haciendo de las suyas, como siempre que ocurren sucesos de esta índole”.

En 1933 en Torredonjimeno también la prensa daba cuenta del expolio cuando se supo de la venta del tesoro a unos chamarileros, siete años después del hallazgo. En el periódico *La Mañana* se decía que los vecinos habían acudido en masa al predio de la “Majada de Garañón”, donde aparecieron las joyas “...y casi todos consiguen extraer algunos pedazos de oro u otros objetos de evidentes valores” (Balmaseda Muncharaz, 2009: 45).

En Berzocana primero se empleó a fondo el pastor que lo encontró, quizás pensando que aquello podía ser un nido de tesoros, y luego llegaron los vecinos de los alrededores. Eso hizo descartar cualquier intervención arqueológica, pues el tesoro había salido en una pedriza y solo era posible ampliar el agujero, una “operación que ha sido hecha ya abundantemente por vecinos de los alrededores, en busca de buena fortuna” (Callejo Serrano y Blanco Freijeiro, 1961: 250).

⁸ “Informes losas de granito, numerosos fragmentos de tejas y ladrillos de no vulgares formas y dimensiones, piedras de construcción, huesos humanos y algunos sillares, revueltos y amontonados en desorden sobre el terreno puesto del lado allá de la linde, manifestaban desde luego que se habían ensayado en aquel sitio repetidas excavaciones, más bien con el afán de arrancar a la tierra escondidos tesoros que con el ilustrado anhelo de pedirle doctas enseñanzas”.

Y en Arrabalde o La Martela (Segura de León), años 80 del siglo XX, no son ya los vecinos alucinados quienes se echan sobre el sitio del hallazgo para hacer la rebusca. Ahora son los expoliadores armados de detectores de metales quienes trillan los yacimientos hasta alterar seriamente el registro arqueológico, hasta tal punto que en Arrabalde hicieron inviable la excavación prevista por la Subdirección General de Arqueología, dada la dimensión del saqueo (Martín Valls y Delibes de Castro, 1981: 154).

4. DE LA GESTIÓN DEL TESORO Y LAS CARAS DE LA SERENDIPIA

Una vez que el tesoro se pone en circulación entran en escena una serie de personajes periféricos que van a ser decisivos para el destino final de las piezas y que, como ocurre en otros ámbitos, resultarán vitales para la unidad central de turno, que es el tesoro y sus dueños. Aquí la serendipia también tiene su sitio, pues en demasiados casos será el azar el elemento clave para entender qué ocurrió con las joyas, si estas se perdieron o si se salvaron.

Mientras los descubridores desearían que más allá del periférico no hubiera vida, que todo terminara en la monetización del oro reunido, es la serendipia la que logra interponerse en el desastre hasta que el tesoro, finalmente, acaba integrándose en el Patrimonio. Recuperado, salvaguardado, estudiado, disfrutado. Que el platero a quien le ofrecen unas joyas ayude a su conservación, que el ilustrado de turno que sabe de un hallazgo se preocupe de ponerlo a buen recaudo, que el arqueólogo estudie las piezas y su contexto, que el museo lo conserve... tiene en este país nuestro un aire serendípico que demasiadas veces es desconcertante. Pura serendipia de dos caras. Mala suerte: el tesoro arqueológico se pierde, totalmente o en parte. Buena suerte: el tesoro se salva.

4.1. EL PLATERO

Un personaje decisivo en el futuro del tesoro es el platero o joyero. Es él quien transmuta el oro en dinero, quien lo hace desaparecer si el negocio va bien orientado. El platero quiere hacer negocio, está llamado a ello, por coherencia profesional, diríamos. Muchos lo hacen (y rápidamente), pero la eficacia/desgracia del platero en la gestión de los tesoros arqueológicos está condicionada por una superestructura: las instituciones. Si estas son débiles, o no existen, si el orden político se desentiende de la protección de los bienes culturales, entonces el tesoro está sentenciado. Solo la actuación individual, quijotesca en ocasiones, del ilustrado de turno es capaz de generar una dinámica que acabe evitando la desaparición de las joyas. Si ve el camino despejado, el platero compra todo lo que puede y, consciente de que el negocio se le puede complicar si el escenario se abre y aparecen otros protagonistas (el Estado), su deseo es fundir el oro cuanto antes.

En el Tesoro de Guarrazar intervienen varios joyeros toledanos que compran todo lo que se les pone delante, aunque alguno se mostrara reticente porque aquello ya le parecía demasiado. En esta estación acaba a veces el recorrido del hallazgo, como ocurriera en Badajoz a finales de 1893 cuando apareció el tesoro de la Edad del Bronce del Olivar de Melcón. Curioso lo ocurrido con este conjunto formado por tres espirales, dos tobilleras y un brazalete (Enríquez Navascués, 1995). No pudo ser comprado por la Comisión Provincial de Monumentos, sin fondos por entonces, aunque las joyas estuvieron a disposición del secretario Romero de Castilla, que documentó el hallazgo y redactó un informe para la Real Academia de la Historia. La parálisis de la Comisión, inmersa en una grave crisis, facilitó que el tesoro acabara fundido por el platero José Repiso, quien pagó por él 6.841 reales. Lo singular en la gestión de este tesoro que abunda en singularidades, es que su destrucción fuera narrada a los cuatro vientos por el diario *La Coalición*, cuyo director hizo de intermediario entre los obreros que lo habían encontrado y el gremio de plateros, a fin de lograr una buena venta que ayudara a los jornaleros. El mismo Romero de Castilla, todos hermanados en la fe republicana, fue condescendiente con los descubridores, que no habían atendido su recomendación de que ofrecieran las piezas al Museo Arqueológico Nacional, ya que eran “trabajadores del campo, pobres y ganosos de ver convertidas en monedas contantes y sonantes las fundadas ilusiones que habían concebido”.⁹

Otras veces solo algunas piezas acaban fundidas en el crisol del platero, adonde llegan por los caprichos de la serendipia y las urgencias que se presentan los días siguientes al hallazgo, como en Berzocana. Pero en no pocas ocasiones el platero reacciona ante el tesoro en sentido contrario a las fuerzas centrípetas (y destructivas) de su ADN de negociante y, ante la amenaza de la ley o por la acción de las autoridades, devuelve lo comprado o, presumiendo problemas, da aviso del hallazgo. De todas formas, como la cabra tira al monte, no hay buen platero que no oculte un muerto en su armario: no faltan las piezas que se despistan o los juegos de manos con recibos amañados. El joyero de Plasencia a quien le llevó Julián Cardador el tesoro encontrado en Serradilla pensó que las piezas procedían del robo que había tenido lugar en una iglesia poco antes y llamó a la policía. Las joyas se depositaron en el Juzgado, que consideró conveniente trasladarlas al domicilio particular del médico Marceliano Sayans, de donde hubo de rescatarlas Carlos Callejo, no sin resistencias, para el Museo de Cáceres (Valadés Sierra, 2008: 87).

Fernando Cezón, el relojero que había comprado diligentemente las alhajas de Aliseda que habían llevado a Cáceres los hermanos Rodríguez Santano, se asustó cuando supo que el asunto se había judicializado por una denuncia del secretario del Ayuntamiento de Aliseda y trató de maquillar su intervención en el caso con

⁹ Archivo de la Comisión de Monumentos de Badajoz. Expediente nº 29, Libro de salida: copia de una carta de Tomás Romero de Castilla al secretario de la Real Academia de la Historia, de 25 de diciembre de 1893.

una treta (modificó el valor real de la compra) en la que también estuvo implicado su potentado consuegro Claudio González. Algo que probablemente también hizo el platero de Torredonjimeno José Castillo Padilla, quien amañaría el precio pagado por el lote que fue adquirido por el Museo Arqueológico Nacional. A Cezón, finalmente, le fue decomisado el lote que había comprado a los hermanos Rodríguez Santano, todo en medio del enorme desconcierto que generó el hallazgo y venta del tesoro en aquellos días de marzo de 1920.

Curioso es el caso de Villena y del platero de la localidad, Carlos Miguel Esquemebre, a quien le mostraron joyas increíbles en el corto espacio de tiempo de unos meses, entre abril y octubre de 1963. Primero compró dos brazaletes al obrero Agustín Ugeda García, procedentes del Cabezo Redondo, que devolvió cuando José María Soler, el juez de Primera Instancia y el alcalde de la localidad se pusieron en movimiento para recuperar lo que se conoce como Tesorillo de Villena. Así, Esquemebre debió de pensar que ya era demasiado tesoro cuando en octubre se le presentó una mujer con otro brazalete, y entonces dio aviso a Soler. Era la primera pieza que se conocía del Tesoro de Villena y le había sido ofrecida por Esperanza Fernández García, esposa de un albañil que trabajaba en una obra de la población y que lo había hallado revuelto en la grava. Que su marido, y ella misma, fueran gitanos tuvo su trascendencia para explicarse la actuación del joyero, pues no podemos dejar de lado hasta qué punto los gitanos fueron criminalizados por el franquismo como el nuevo enemigo social.

Cuando entramos en esta fase y ganan protagonismo los plateros y relojeros, el tesoro ya se ha dispersado. En verdad, los tesoros se dispersan casi siempre, sobre todo si los descubridores son varios, lo que suele ser lo habitual, pues es muy difícil encauzar el afán de riquezas, la codicia que despierta el oro. En Villena aparecieron un par de poseedores de piezas incluso cuando el tesoro fue expuesto en la localidad en las navidades de 1963. También el Tesorillo de Villena estaba repartido entre los obreros y el capataz; mal repartido, hay que decir, porque el capataz, que para eso lo era, se había quedado con la mayor parte de las piezas encontradas. Y qué decir del Tesoro de Aliseda y los tejemanejes de unos y otros, incluida la novelesca aparición de un fraile franciscano que entregó un lote de joyas desaparecido que había recibido en confesión.

4.2. CHAMARILEROS Y ANTICUARIOS

En un nivel muy secundario encontramos a chamarileros y anticuarios que aparecen como intermediarios y que se limitan a trasladar el tesoro a cambio de una cantidad de dinero. El chamarilero es una especie de recogedor que se conforma con poco, un buhonero nómada que va por los pueblos comprando metales y que, si topa con un tesoro, va con él inmediatamente al anticuario. Los chamarileros aparecen si el poseedor del tesoro (o de parte de él), ignorante del valor de las piezas,

se deshace de ellas como si de un cachivache cualquiera se tratara. Aunque estos personajes tuvieron un papel muy destacado a finales del XIX y en el cambio de siglo, cuando se convirtieron en proveedores de los Museos Provinciales, lo cierto es que en el terreno de los tesoros su protagonismo es escaso. Podría decirse que el oro y las piedras preciosas no eran de su mundo. No obstante, a veces tienen suerte. Siete años después de haberse producido el hallazgo del Tesoro de Torredonjimeno, ya en 1933, unos chamarileros adquirieron las piezas en varias tandas y, al venderlas a un anticuario en Córdoba, vieron ante sí el negocio de sus vidas: eran de oro.

El anticuario quiere colocar sus piezas y observa que lo mejor es hacerlo con los museos que, aunque no son buenos pagadores, garantizan legalidad. El anticuario que compró las piezas de Torredonjimeno a los buhoneros se llamaba Juan Rodríguez Mora, muy considerado en la sociedad cordobesa, y se presentaba como proveedor del Museo Arqueológico Nacional, como bien recoge el director del Museo de Córdoba, Samuel de los Santos, en una carta que envió a Álvarez-Ossorio: “Ayer estuvo en este museo un proveedor de Vds., llamado D. Juan Rodríguez Mora...” (Balmaseda Muncharaz, 2009: 35).

Rodríguez Mora recuperó todo lo que pudo en Torredonjimeno, negociando con unos y otros y manejando la situación a su antojo. Sagaz, se percató del valor histórico del conjunto, además de su valor en oro, y se dirigió a los museos para colocar las piezas: Museo de Córdoba y Museo Arqueológico Nacional. Otro lote colocó en Barcelona, cortando relaciones con la Dirección General de Bellas Artes, seguramente por las mayores ganancias que le proporcionaban los anticuarios catalanes (Balmaseda Muncharaz, 2009: 50). Estas joyas acabarán en el Museo Arqueológico de Barcelona.

4.3. EL PERSONAJE ILUSTRADO Y LAS INSTANCIAS ACADÉMICAS

Con la gestión pública de lo hallado aparece siempre la figura del ilustrado: alguien a quien se acercan los descubridores, impulsados por el afán de saber exactamente qué tienen entre manos, o bien alguien que se entera del hallazgo y animado solo por la ética cívica, se implica hasta lograr que las joyas pasen al ámbito científico como bienes públicos. El ilustrado, que para algo lo es, gestiona la salvación del tesoro, consciente de su valor histórico y, si no es especialista, acude a uno para que el tesoro se sitúe en sus coordenadas culturales y cronológicas.

Es obvio que este personaje no es el mismo en cualquier tiempo, ni en todos los casos puede observarse esa ética que le lleva a sobreponer el bien general a los intereses privados. El profesor del Colegio General Militar de Toledo, el francés Adolphe Hérouart acudió a un diamantista, José Navarro, que había trabajado con la Casa Real y que había restaurado el *missorium* de Teodosio. Juntos formaron una sociedad que compró las Huertas de Guarrazar y se dedicaron a rebuscar a conciencia, al tiempo que recompraban a los joyeros toledanos joyas vendidas por los descubridores que aún no

habían sido fundidas (Balmaseda Muncharaz, 1995: 166). Navarro recompuso varias coronas, se fue a París y las ofreció al Museo del Louvre. Tras algunos avatares, y en diferentes momentos, gran parte de las joyas del Tesoro de Guarrazar se quedaron en Francia. Hasta hoy, repartido el conjunto entre el Musée du Moyen Âge de Cluny, el Museo Arqueológico Nacional y la Real Armería del Palacio Real.

Otros, como la extensa nómina de ilustrados que aparecen alrededor del Tesoro de Aliseda (por eso se salvó) ponen mucho de su parte para que el tesoro no acabara perdiéndose. No se trata de hacer un ranking del compromiso cívico de esta élite cultural cacereña del primer cuarto del siglo XX, bien reconocida ya en la historiografía en distintos ámbitos (Ortí Belmonte, Sanguino Michel o Publio Hurtado). Pero hay que resaltar el papel que tuvieron en el caso el secretario del Ayuntamiento de Aliseda, Leopoldo Zugasti, muy activo en la reivindicación de los derechos del municipio y, sobre todo, el farmacéutico de Aliseda, Jacinto Acedo Pedregal, que fue capaz de remover y reunir a gentes diferentes en pos de un proyecto de salvación del tesoro en el que se empeñó a conciencia (Rodríguez Díaz *et al.*, 2014). También hubo farmacéuticos que no anduvieron tan finos, como el de Torredonjimeno, a quien consultaron sobre las piezas y las despachó afirmando que eran de latón, como había dicho también el dueño de la propiedad.

No existe tesoro que no tenga en torno suyo a su grupo de ilustrados. Son ellos quienes movilizan a las instancias académicas para que intervengan en las gestiones de los particulares y sitúen el hallazgo arqueológico en la dimensión de lo público. En España, y hasta el primer cuarto del siglo XX, serán las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos los primeros organismos que se elevarán ante los descubridores de los tesoros y sus gestiones para venderlos. Las Comisiones de Monumentos, no lo olvidemos, estaban presididas por el gobernador civil, de ahí que la primera instancia que esta institución desencadena tiene un carácter abiertamente coercitivo. Se trata de la primera autoridad de la provincia la que inquiere por el hallazgo, lo cual impone mucho. Luego, en un segundo plano, la Comisión desencadena una instancia académica, de corto alcance y escaso recorrido, por mor del perfil de sus miembros y de la crisis de estos organismos, pero que conducirá inevitablemente hasta el arqueólogo profesional. El mejor ejemplo de cómo la confluencia de estos elementos permite salvar un conjunto excepcional es el caso del Tesoro del Carambolo (De la Bandera Romero y Ferrer Albelda, 2010).

Así y todo, las Comisiones de Monumentos son en este tiempo unas instituciones que van siendo desplazadas por una estructura de gestión que las dejará como reminiscencias de la vieja arqueología erudita, ya desamparadas y sin recursos, condenadas al papel de meros organismos asesores, aunque aún tienen un papel muy destacado en el sistema proteccionista del Estado. Al final, serán apartadas de la dinámica de la recuperación del hallazgo y quedarán en un segundo (o tercer plano), en un nivel testimonial, casi reducidas a lo ceremonial.

Es lo que se observa en la historia de los tesoros que se encuentran en los años veinte (Aliseda, Lebrija, Torredonjimeno), ante los que las Comisiones de Monumentos actúan en expresión fiel de su profunda crisis estructural. Estos tesoros llaman a los investigadores vinculados a los nuevos organismos (Junta de Ampliación de Estudios –Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas– y Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades) y a la Universidad, ante los que las Comisiones de Monumentos solo pueden aportar el entusiasmo de sus miembros, autodidactas casi todos ellos, y las formas caducas de una administración proteccionista de carácter honorario, muy alejada de las formas del profesional de la Arqueología.

Tomará cuerpo entonces cierta dialéctica entre la institucionalización fracasada y la emergencia de la investigación arqueológica de carácter científico, que dejará rastros bien visibles en forma de tensiones, más o menos soterradas, entre uno y otro mundo. En las mismas Comisiones también se observa la presencia de un nuevo tipo de vocal, ya formado en la Universidad y extraño para la élite ilustrada, tan enraizada en la tradición de la erudición localista. No es cuestión de incidir demasiado en este asunto, pero es conveniente sacarlo a colación para entender el trabajo de las Comisiones de Monumentos en los casos de Aliseda, Lebrija o Torredonjimeno. Allí los elementos renovadores, Ortí Belmonte o Samuel de los Santos, por ejemplo, servirán de enlace con los profesionales de la Arqueología que llegan (casi siempre al rescate) desde el ámbito universitario y que serán fundamentales para que los tesoros cayeran del lado de la ciencia.

No obstante, ni el protagonismo de la erudición localista ni las aportaciones de los aficionados cederán en la historia de la arqueología en España en época contemporánea, pese a los avances de la profesionalización. Cuando en los años sesenta aparecieron algunos de los tesoros más importantes de la orfebrería histórica (el Carambolo y Cortijo de Ébora –1958–; Berzocana –1961–; Villena –1963–; Serradilla –1965– y Sagrajas –1969–) los arqueólogos no profesionales capitalizarán casi todos los hallazgos y su gestión. La dictadura franquista les había proporcionado, con su marco institucional, un lugar bajo el sol y la figura del erudito aficionado a la Arqueología será clave para el salvamento y el estudio de los tesoros hallados. Son personas que gozan de gran crédito, social y académico; bien engarzados en la institucionalización franquista. Tienen excelentes contactos tanto con los poderes fácticos de la época, que les facilitan las gestiones, como con los ilustres profesores universitarios, con quienes llegan a publicar sus investigaciones.

Carlos Callejo y José María Soler son dos nombres relevantes de este tiempo y de estas circunstancias, señeros en la investigación arqueológica pese a no ser profesionales, definitivos para la historia de tesoros como los de Villena o Berzocana. Callejo Serrano, que trabajaba en Telégrafos, desempeñaba ya cargos de responsabilidad en la arqueología cacereña cuando en 1961 se halló el Tesoro de Berzocana: conservador del Museo de Cáceres y delegado provincial de Excavaciones

Arqueológicas. En el otoño de 1956 había descubierto las pinturas paleolíticas de la Cueva de Maltravieso y esto le aupó a un lugar de privilegio en la élite ilustrada de Cáceres y entre los investigadores de la época, con quienes estableció estrechos lazos personales y profesionales (Callejo Carbajo, 2011). Cuando aparecieron los torques de Berzocana, y tras los avatares en que se vieron inmersos el descubridor y el dueño de la finca, fue la Guardia Civil la que le llamó para que se ocupara del tesoro depositado en el Juzgado de Navezuelas (Almagro Basch, 1969: 275). Callejo se trasladó hasta la pedriza donde habían aparecido las joyas y estudió el sitio, aunque no hizo excavaciones por no creerlo factible. Como certificación de su estatus, publicó el hallazgo en la prestigiosa revista *Zephyrus* junto a Antonio Blanco Freijeiro, por entonces profesor de Prehistoria y Arqueología en la Universidad de Sevilla.

José María Soler, por su parte, ejercía de delegado local del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas en Villena. Había sido funcionario de Correos pero, represaliado por el régimen franquista, perdió el empleo y tuvo que ganarse la vida como contable en diferentes fábricas de calzado. En su obra se condensa como en pocas la trascendencia de estos investigadores que, pese a estar alejados de los centros académicos, realizaron importantes contribuciones al conocimiento de la historia y acabaron siendo considerados como verdaderos maestros por los profesionales (Hernández Pérez, 1996).

Ante el hallazgo del Tesoro de Villena actuó con rapidez, evidenciando la autonomía de que disponía para la realización de sus trabajos. En pocos días una exploración con excavación en la rambla donde habían aparecido las joyas. Trabaja con metodología arqueológica, pero buscando y rebuscando las piezas, lo mismo que había hecho unos meses antes en el Cabezo Redondo, donde apareció el Tesorillo de Villena en una cantera. Como es una autoridad en sí mismo, tiene un gran poder resolutivo, decidiendo sobre la marcha y actuando entre los diferentes elementos que aparecen implicados en el hallazgo, siempre del lado de los poderes públicos. Refuerza su papel con sus excelentes relaciones con los poderes fácticos de la localidad (juez, alcalde, propietarios, abogado), siempre muy colaboradores en sus actuaciones. En síntesis, fue Soler la piedra angular sobre la que se edificó la recuperación y conservación del Tesoro de Villena en el mismo entorno arqueológico donde fue creado.

Queda por abordar, y sería excesivo hacerlo ya en el marco del presente trabajo, la actuación de los poderes públicos ante los hallazgos de tesoros y, sobre todo, el papel que en la gestión del oro serendípico tuvieron tanto las instituciones académicas como los arqueólogos profesionales. No debe ser escasa la información fosilizada en relatos que claman por una revisión y en los que, más allá de lo que puedan aportar a la historia de las investigaciones, se observa un gran potencial de cara a nuevas lecturas de nuestro pasado.

Y es que la historia de los tesoros es una fuente formidable para establecer el marco en que se desarrolla la arqueología reciente en España. Hemos visto cómo el oro puede mucho y hasta qué punto es capaz de reunir fuerzas extrañas en torno a una misma cuestión. Quizás lo mejor y lo peor de la condición humana aparezca alrededor de estos sucesos que todo lo alteran y casi todo lo remueven. También la ciencia arqueológica se desnuda en estos momentos excepcionales. O desnuda andaba cuando se exhumaron las joyas, incapaz de intervenir a favor del bien general y del conocimiento científico, sin herramientas ante el desconcierto de la serendipia desatada.

5. DE LOS TESOROS EN EL TIEMPO RECIENTE

Hemos señalado algunos elementos que caracterizan el mundo de los tesoros. Pero ni los tesoros ni sus historias son ajenos a los cambios sociales, de modo que los tesoros de finales del siglo XX incorporarán novedades sensibles. La serendipia ya no es lo que era cuando se ve arrinconada por la técnica y los expoliadores, armados de potentes detectores de metales, casi la manejan a placer. El azar serendípico se nos presenta desnaturalizado, domeñado por las fuerzas oscuras del expolio, que lo reducen a la mínima expresión al ritmo del piteo de sus máquinas.

No son necesarios ya los ajados manuscritos con fábulas de moros que habían escondido joyas, innecesarios para las batidas de quienes con nociones de arqueología básica trillan los yacimientos y los saquean. En la sociedad de la posmodernidad los poderes públicos andan tan entumecidos como en los tiempos de la preinstitucionalización y el furtivo y el tesoro perseguido forman una misma entidad, a menudo exitosa. Todo es más previsible, los márgenes son más rígidos y no hay serendipia que valga para este faenar de corte industrial. No obstante, tesoros hallados en época reciente por los llamados “piteros” están, por causas diversas, en las vitrinas de los museos, aunque esto pone ante nuestros ojos la otra cara de la moneda: cuántos no lo han hecho, cuántos conjuntos se habrán perdido por entre las tupidas redes de la delincuencia y el tráfico de antigüedades.

A finales del siglo XX, tras los tesoros no hay niños ni pobres de solemnidad. Encontramos nuevos actores: abogados, maestros, probos funcionarios... y, aunque a veces alcance la ciencia al hallazgo, no faltan las sospechas sobre el origen del descubrimiento ni sobre el devenir de las piezas. Los dos tesoros de Arrabalde (1980 y 1987) aparecieron “en circunstancias lamentables” (Esparza Arroyo, 1988: 511) que no es difícil imaginar cuáles fueron. El primero lo encontró casualmente (como suele decirse) el abogado de Benavente Victorino Llordén Vega, coleccionista de antigüedades que batía el cerro de Las Labradas y que hoy ha profesionalizado su afición. La historia de los tesoros de Arrabalde está íntimamente ligada a la actividad de los expoliadores, que han alterado seriamente el registro arqueológico del yacimiento.

E incluso hasta el mismo tesoro, diríamos, pues en 1984 Vicente Sánchez de Arza publicó un lote de 19 monedas hallados con el tesoro y que, birladas en aquellos momentos, habían llegado a sus manos por cauces no explicados. No fueron las únicas, al parecer, pues el mismo autor alardeó “de saber la existencia de muchas más que me constan hubo, procedentes del mismo hallazgo” (Sánchez de Arza, 1984: 56).

Algo parecido ocurrió con el hallazgo del Tesoro de La Martela (Segura de León, Badajoz). De nuevo “casualmente”, las piezas de oro prerromanas las encontró en 1984 Florentino Girol Quintero en un yacimiento removido por los expoliadores con detectores. Cuando se publicó en la prensa la noticia del hallazgo se hicieron excavaciones clandestinas en el sitio. Tres años después, en 1987, resultó que el descubridor tenía en su poder algunos bronceos que había hallado junto a las placas de oro y que, por tanto, formaban parte del tesoro (Berrocal Rangel, 1989: 279). Su silencio en ese tiempo, cuando en 1985 se hicieron excavaciones de urgencia en el yacimiento para contextualizar el hallazgo del tesoro (Enríquez Navascués y Rodríguez Díaz, 1985), expresa (al igual que en Arrabalde) que tesoro, detectores y expolio forman una realidad que apenas deja margen a la clásica serendipia.

Bien es verdad que quizás estas fuerzas extrañas se desaten ahora por otros cauces, los propios de una sociedad interconectada, convulsa y burocratizada. Tampoco es que la institucionalización de la Arqueología haya cerrado puertas a la vorágine del oro, a la serendipia desatada, al menos en términos que permitan soñar con que los bienes arqueológicos se salvarán siempre y que, finalmente, los tesoros acabarán protegidos en un entorno que facilite la investigación y su disfrute por los ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO BASCH, M. (1969): “De orfebrería céltica: el depósito de Berzocana y un brazalete del Museo Arqueológico Nacional”, *Trabajos de Prehistoria*, 26, pp. 275-287.
- AMADOR DE LOS RÍOS, J. (1861): *El arte latino bizantino en España y las coronas visigodas de Guarrazar. Ensayo histórico-crítico*, Madrid.
- AMICH ELÍAS, C. (2008): “El trabajo de los menores de edad en la dictadura franquista”, *Historia Contemporánea*, 36, pp. 163-192.
- BALMASEDA MUNCHARAZ, L. (1995): “La reclamación diplomática del Tesoro de Guarrazar”, *Boletín ANABAD*, 1, pp. 165-175.
- (2001): “De la historia del hallazgo y la arqueología de Guarrazar”, en A. Perea Caveda (ed.): *El tesoro visigodo de Guarrazar*, Madrid, pp. 63-117.
- (2009): “Hallazgo y dispersión del conjunto de Torredonjimeno según la documentación”, en A. Perea Caveda (ed.): *El tesoro visigodo de Torredonjimeno*, Madrid, pp. 31-54.
- BARRANTES MORENO, V. (1865): *Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles, impresos y manuscritos, que tratan de las provincias de Extremadura*, Madrid.
- (1875): *Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura*, Madrid.
- BERROCAL RANGEL, L. (1989): “Placas áureas de la Edad del Hierro en la Meseta occidental”, *Trabajos de Prehistoria*, 46, pp. 279-291.

- CALLEJO CARBAJO, A. (2011): “Carlos Callejo, el último humanista”, *Alcántara*, 74, pp. 9-29.
- CALLEJO SERRANO, C. y BLANCO FREIJEIRO, A. (1961): “Los torques de oro de Berzocana (Cáceres)”, *Zephyrus*, XI, 1960, pp. 250-255.
- CORRALES GAITÁN, A. J. (1995): *Aproximación a los tesoros escondidos en la provincia [sic] de Cáceres y Badajoz*, Cáceres.
- DE AZÚA COMELLA, F. (2016): *Un neologismo y la Hache*, Real Academia Española, Madrid.
- DE LA BANDERA ROMERO, M.^a L. y FERRER ALBELDA, E. (coords.) (2010): *El Carambolo. 50 años de un tesoro*, Sevilla.
- DE LOS SANTOS GENER, S. (1935): “Un lote del tesorillo de orfebrería visigoda hallado en Torredonjimeno”, *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos*, (Homenaje a Mérida), III, Madrid, pp. 379-401.
- DELPECH, F. (1998): “Libros y tesoros en la cultura española del Siglo de Oro. Aspectos de una contaminación simbólica”, en P. M.^a Cátedra, M. L. López-Vidriero y A. Redondo (dir.): *L'écrit dans l'Espagne du Siècle d'Or*, Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 95-110.
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. (1995): “El tesoro de la Edad del Bronce del Olivar del Melcón”, *Extremadura Arqueológica*, V. Homenaje a la Dra. D.^a Milagro Gil-Mascarell Boscá, Cáceres-Mérida, pp. 129-136.
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS J. J. y RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1985): *Las piezas de oro de Segura de León y su entorno arqueológico*, Badajoz.
- ESPARZA ARROYO, Á. (1988): “Noticia preliminar sobre el nuevo tesoro de Arrabalde (Zamora)”, *Zephyrus*, 41, pp. 511-515.
- FEIJOO Y MONTENEGRO, B. J. (1774): *Cartas eruditas y curiosas*, tomo III, carta 2.^a: “De la vana y perniciosa aplicación a buscar Tesoros escondidos”, Madrid, pp. 10-21.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. (1996): “José María Soler García (1905-1996)”, *Albasit, Revista de Estudios Albacetenses*, 39, pp. 367-370.
- HURTADO PÉREZ, P. (1902): *Supersticiones extremeñas*, Cáceres.
- MAESTRE Y CALBO, V. (1860): *Apuntes y reflexiones sobre antiguos tesoros escondidos en Extremadura, según la tradición y las fábulas árabes*, manuscrito.
- MARTÍN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G. (1981): “Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (VIII)”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLVII, pp. 153-186.
- MÉLIDA ALINARI, J. R. (1932): “El tesoro de Lebrija”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, C, pp. 35-42.
- ORTIZ ROMERO, P. (2007): *Institucionalización y crisis de la arqueología en Extremadura. Comisión de Monumentos de Badajoz y Subcomisión de Monumentos de Mérida (1844-1971)*, Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura, Badajoz.
- (2008): “La cicuta del extravío. Textos inéditos, perdidos y frustrados de la arqueología extremeña”, *Nonnullus. Revista de Historia*, 3, enero-abril, pp. 42-62. Disponible en: <https://dl.dropboxusercontent.com/u/310208/Nonnullus%203.pdf>.
- PEREA CAVEDA, A. (2001): “Biografía versus historiografía”, en A. Perea Caveda (ed.): *El tesoro visigodo de Guarrazar. Libro II. De los talleres y los orfebres*, Madrid, pp. 123-128.
- (2009): *El tesoro visigodo de Torredonjimeno*, Madrid.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A., ORTIZ, P., PAVÓN, I. y DUQUE, D. M. (2014): *El tiempo del Tesoro de Aliseda, I. Historia e historiografía del hallazgo*, Tagus. Asociación para el Desarrollo Integral Tajo-Salor Almonte, Cáceres.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, A. (1942): *Los tesoros escondidos. Pelos y señales para encontrarlos según un curioso manuscrito de 1601*, separata de la *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, Badajoz.

- ROMERO DE CASTILLA, T. (1896): *Inventario de los objetos recogidos en el Museo Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz*, Badajoz.
- ROYSTON, R. M. (1992): *Serendipia. Descubrimientos accidentales en la ciencia*, Madrid.
- RUIZ DE AZÚA Y MARTÍNEZ DE EZQUERECOA, E. (2000): “Un primer balance de la educación en España en el siglo XX”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 22, pp. 159-182.
- SÁNCHEZ DE ARZA, V. (1984): “Las monedas del tesoro de Arrabalde. La Asturias Cismontana”, *Numisma. Revista de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos*, 186-191, enero-diciembre, pp. 51-73.
- SOLER GARCÍA, J. M.^a (1965): *El Tesoro de Villena. Excavaciones Arqueológicas en España*, 36, Madrid.
- SUÁREZ LÓPEZ, J. (2001): *Tesoros, ayalgas y chalgueiros. La fiebre del oro en Asturias*, Gijón.
- TRESPADERNE ARNÁIZ, G. (2013): “Aquella tarde del 1 de diciembre de 1963, un antes y un después. Testimonio de “los niños del tesoro” en el cincuenta aniversario de su descubrimiento”, *Revista Villena*, 2013, pp. 80-93.
- VALADÉS SIERRA, J. M. (2008): “El Museo de Cáceres ante su 75º Aniversario”, *Ateneo. Revista científica, literaria y artística del Ateneo de Cáceres*, 7, pp. 84-92.
- VIÑAO FRAGO, A. (2009): “La alfabetización en España: un proceso cambiante de un mundo multiforme”, *Efora. Revista Electrónica de Educación*, 3. Disponible en: http://campus.usal.es/~efora/efora_03/articulos_efora_03/n3_01_vinao.pdf.